

G.C.052519

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.C. N° 525/19</></>

<H>VISTO</> que por Resolución de la Gerencia de Compras, N° G.C. 524/19, se dispuso la adjudicación a la firma ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.A. de la Licitación Abreviada Y52044, cuyo objeto es suministro y montaje electromecánico para modernización de la instalación eléctrica y de control del ascensor de pasajeros de la Central Hidroeléctrica Dr. Gabriel Terra., solicitada por GEH, por el monto de \$ 2.822.806,72 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</> <H>I)</> que los Rubros 2 y 3 no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-

<H>II)</> que la presente licitación es necesaria para realizar la modernización de la instalación eléctrica y de control del ascensor de pasajeros de la Central Hidroeléctrica "Dr. Gabriel Terra" ya existente;-----

<H> III)</> El informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 19.08.2019;-----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución R.18.-3366 de fecha 13/12/18;

<H>SE RESUELVE;</>

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones

UT533173 29.08.2019. VIVIANA ISABEL MEDINA